

21-2-97



105677

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>B65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

M O D E L O        D E        U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por " DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE EMBALADO Y PROTECCION DE ARTICULOS DIVERSOS ", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional DUNKE, S.A., residente en SANTA PERPETUA DE LA MOGUDA (Barcelona).

M E M O R I A        D E S C R I P T I V A

El objeto del presente Modelo de Utilidad, conforme se infiere de la simple lectura de su enunciado, se refiere a un dispositivo perfeccionado de embalado y protección de artículos diversos, preferentemente frutas y géneros análogos, con el fin de aumentar el rendimiento práctico

165677



industrial de tales medios y mejorar su utilización.

Para facilitar la comprensión del Modelo y para que quede aclarado el verdadero alcance del mismo, se acompaña a la presente memoria plano esquemático que muestra unos diseños en los que queda grafiado un modo de ejecución preferente del dispositivo de embalado obtenido de acuerdo con la esencia del Modelo que se preconiza, indicándose en estos diseños la constitución esencial que presenta el mismo, sin que la descripción que de los dibujos se da a continuación tenga carácter limitativo alguno y sí tan solo enunciativo.

Se hace notar que en los diseños que se acompañan se grafía única y exclusivamente una fracción del medio de embalado.

El Modelo se refiere a los medios de embalado y protección obtenidos preferentemente a partir de hojas finísimas de material sintético termoplástico deformadas, en especial, por embutición profunda y bajo el efecto del vacío o de aire comprimido, y cuyos medios constan, cada uno de ellos, de una única y enteriza pieza que comprende dos mitades 10 y 11, esencialmente de igual configuración, unidas entre sí por una faja estrecha 12 en funciones de charnela y apta para recibir indicaciones propias del género envasado y su procedencia

21 2 977

165677

25 M



5 y provistas, aquellas mitades 10 y 11, de depresio-  
nes o artesas 13 complementarias para la colocación  
de la mercancía a envasar y, por lo tanto, la confi-  
guración de aquellas 13 viene determinada en cada  
caso en consideración a la de la mercancía a envasar;  
así como de resaltes 14 y 15 que forman una sola pie-  
za con dichas mitades 10 y 11 y que se complementan  
dos a dos encajadas entre sí a modo de botones de  
presión, determinando el enclavamiento mútuo de ambas  
10 mitades 10 y 11 del medio de embalado, en su posi-  
ción de cierre.

15 Cón la disposición de los resaltes de cierre 14  
y 15, quedan los bordes de las dos mitades 10 y 11  
del medio de embalado a una determinada distancia,  
que corresponde aproximadamente a la altura de am-  
bos resaltes 14 y 15. Con ello se forma una hendi-  
dura en tres lados del medio de embalado cerrado  
que sirve para la ventilación del género. A tal fi-  
nalidad, vienen a disponerse en los bordes de las  
20 dos mitades 10 y 11 constitutivas del medio de em-  
balado, o bien entre las convencionales artesas 13  
y dispuestos en las esquinas de cuadrados, resaltes  
16 que se aplican mútuamente al cerrar el medio de  
embalado y cuya altura corresponde a la distancia  
25 entre los bordes de esas mitades 10 y 11 del medio  
de embalado, debida a la altura de los resaltes

165677

26



semejantes a botones de presión 14 y 15, o bien, a la altura de la faja estrecha 12 de unión a modo de charnela.

5 Esto asegura, en primer lugar, el apoyo de los bordes y la existencia de la hendidura de ventilación, también con carga. Una medida de esta clase hace posible, sin embargo, también el encaje mútuo de medios de embalado apilados y llenos de género y precisamente porque el peso de los medios de embalado situados encima, comprendidos el de sus respectivos contenidos, se transmite directamente a los medios de embalado inferiores, sin perjudicar el contenido de los mismos, casi siempre sensible a las presiones, a pesar de la circunstancia de que los medios de embalado encajan entre sí, casi sin dejar espacios intermedios, con lo cual, pues, existe casi contactos entre el género, ya que éste queda separado únicamente por paredes delgadas.

10  
15  
20 Las distintas artesas 13 están unidas entre sí mediante estrechas fajas huecas 17, de modo que se asegura una correcta ventilación del género embalado. Dichas fajas 17 se conforman, por lo menos, en una dirección, profundizadas a modo de canal, tal como se designa con el símbolo de referencia 18.

25 De esta manera, se forman superficies de un curso paralelo, en las que se podrán encajar los brazos de

165677



un dispositivo automático de embalaje y cierre.

Finalmente, se presentan dispuestos en el interior de las mitades 10 y 11 del medio de embalaje, varios resaltes 19 en forma de gorrón, que hacen posible que los embalajes vacíos aún abiertos y encajados mutuamente en una pila, estén distanciados entre sí de tal modo que se facilite el desprendimiento de un único embalaje mediante la máquina de embalar.

En el fondo de las artesas 13, hay, como ya es conocido, partes profundas 20, las cuales, en caso necesario, forman un cojín adicional para apoyar el género colocado. Además, hay en la superficie lateral de las artesas 13 ranuras dirigidas hacia el interior que sostienen elásticamente el género al mismo tiempo que, esencialmente, aumentan la rigidez mecánica del envase y en especial de sus artesas.

Estos envases se fabrican con capacidad para 12 frutos si bien, mediante un tratamiento especial, se les dota de líneas de debilitación aptas para posibilitar el fraccionado de los mismos en dos o más partes, cuyas líneas y antedicho procedimiento se basan en la premeditada orientación de las moléculas de las fibras de que consta el material sintético en la deseada dirección de fraccionado.

Los medios de embalado y protección de la clase



165677

2

mencionada no solo poseen, pues, la ventaja de poder ser embalados en cajas en forma que se economice sitio por encajar mutuamente las protuberancias que forman sus artesas y, por ende, reduciendo considerablemente los costes de la expedición, costes que dependen fundamentalmente del espacio de transporte utilizado y que influyen fuertemente en el precio de venta del género, sino que también poseen un cierre que se puede abrir fácilmente y que al mismo tiempo es seguro para fines de transporte.

Hasta aquí se han detallado las características constitutivas y funcionales del medio de embalado y protección a los cuales se contrae el presente Modelo de Utilidad.

Si bien primitivamente tales medios de embalado se diseñaron para el envasado de huevos, no tardó mucho, dado el acierto de su realización, en extenderse su campo de aplicación a la conserva y transporte de diversos artículos.

No obstante, al venir a utilizar a los mismos para el envasado de algunos tipos de frutos, en especial tomates, fruto sumamente delicado, han aparecido dificultades técnicas, las cuales se derivan de las ranuras dirigidas hacia el interior que presentan las artesas en su superficie lateral y que tanta importancia tienen en lo que se refiere a la ri-



165677

165677

gidez mecánica de aquellas artesas, por cuanto dichas ranuras que, además, sirven para sostener elásticamente el género, resultan muy adecuadas cuando se trata de envasar huevos, dada la relativa dureza de su corteza, pero en cambio cuando se envasan frutos de cierta delicadeza y cuya piel es muy sensible, como por ejemplo los tomates, las superficies de permanente contacto opresivo entre tales frutos y las ranuras en cuestión de las artesas producen, por efecto de la presión, el deterioramiento de aquellos frutos.

10

Teniendo en cuenta lo anterior, el objeto del presente Modelo recaerá, como es lógico, en todas las características que supongan un perfeccionamiento en relación a los actuales medios de embalado del tipo considerado y estén encaminadas a permitir a venir a utilizar a éstos también con pleno éxito en el envasado de tomates y frutos de análoga delicadeza, tal como podrá apreciarse de acuerdo con el contenido de la nota reivindicatoria existente al pie de la presente Memoria.

15

20

En efecto, el Modelo que se preconiza, está caracterizado, esencialmente, por el hecho de venir a moldear a las artesas 13 de las dos mitades 10 y 11 que integran la pieza única y enteriza constitutiva del medio de embalado de modo que, la superficie lateral

25

165677

26



de aquellas artesas resulten dotadas de embuticiones longitudinales 21 dirigidas hacia el exterior para que, sin menguar la resistencia mecánica global de las artesas 13 frente a sollicitudes de compresión, quede eliminada toda superficie de contacto ajustado entre las superficies laterales de dichas artesas 13 y los correspondientes y sendos géneros en ellas albergados.

Descrito suficientemente en qué consiste el presente Modelo en correspondencia con los dibujos adjuntos, se comprende que podrán introducirse en el mismo, todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se altere o modifique la esencia del Modelo que queda constituido en la siguiente :

**NOTA REIVINDICATORIA**

1ª - " DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE EMBALADO Y PROTECCION DE ARTICULOS DIVERSOS ", de los constituidos a partir de hoja finísima de material sintético termoplástico deformada bajo el efecto de vacío o de aire comprimido y compuestos de una única y enteriza pieza que consta de dos mitades, esencialmente de igual configuración, unidas entre sí mediante una faja estrecha a modo de charnela, y que deben de fraccionarse como mínimo a lo largo



165677

97

5

de una línea de debilitación en dos o más partes  
 CARACTERIZADO, esencialmente, por el hecho de venir  
 a moldear al mismo de modo que las artesas de aque-  
 llas dos mentadas mitades resulten dotadas de embu-  
 ticiones longitudinales dirigidas hacia el exterior  
 para que, sin menguar de modo alguno la resistencia  
 mecánica global de aquellas artesas frente a solici-  
 tudes de compresión, el volumen delimitado por ta-  
 les artesas resulte apto para ubicar holgadamente  
 al género y, por ende, eliminándose toda superficie  
 de contacto opresivo entre las superficies laterales  
 de aquellas artesas y dicho género.

10

2ª - " DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE EMBALADO Y  
 PROTECCION DE ARTICULOS DIVERSOS " .

15

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado  
 en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta  
 de nueve hojas escritas a máquina por una sola de sus  
 caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 26 MAR. 1969

DUNKE, S.A.,

P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

P. P.

C/ta. M.ª del Carmen Morgades Manonelles

FIG. 1

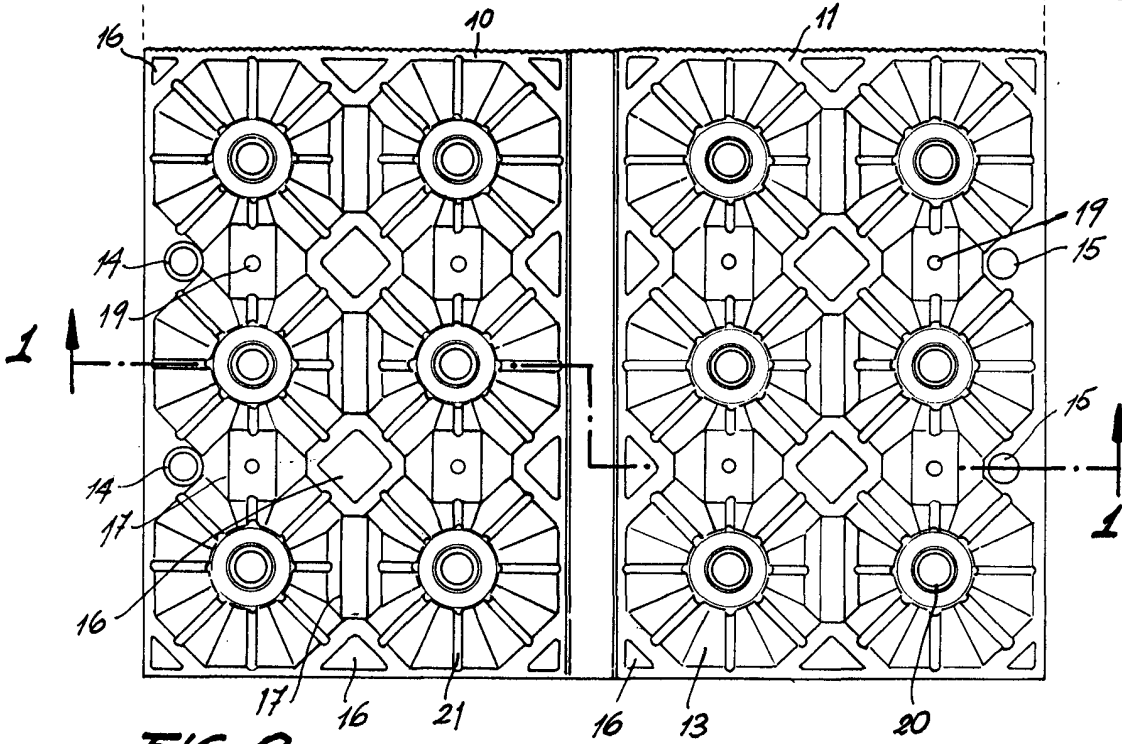
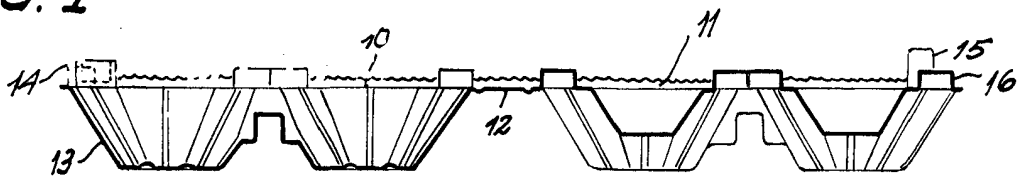


FIG. 2

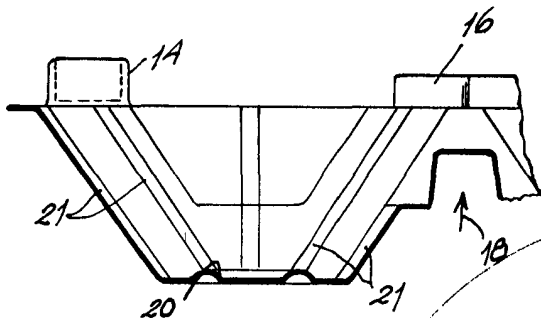


FIG. 3

MADRID, 26 MAR 1939  
p.a. J. J. Morgades Graner  
p.f.  
*[Signature]*

Escala variable